

Programas de Postgrado
y Desarrollo Profesional
con Estructura Modular

Curso académico 2016-2017

Mediación

del 12 de diciembre de 2016 al 5 de octubre de 2017 (fechas según módulos)

Características: prácticas y visitas, material impreso, material multimedia, actividades presenciales optativas, actividades presenciales obligatorias, página web, curso virtual y guía didáctica.

Departamento

Derecho Eclesiástico del Estado

Facultad de Derecho

Convocatoria actual

Existe una convocatoria de este programa modular en el último curso académico publicitado.

Periodo de matriculación:

Del 7 de septiembre al 12 de diciembre de 2023.

Periodo de docencia:

Del 15 de enero al 31 de octubre de 2024.

Puede acceder a ella a través de este [enlace](#).

PROGRAMAS DE POSTGRADO Y DESARROLLO PROFESIONAL CON ESTRUCTURA MODULAR

Curso 2016/2017

La UNED ofrece también cursos con estructura modular en los que se ofrecen al alumno itinerarios desarrollados en módulos que conducen a diferentes titulaciones de diferentes niveles.

A los efectos de este programa, vease el apartado 2 de esta información.

Requisitos de acceso:

Solo para programas que oferten títulos o diplomas de Máster, Especialista o Experto, el estudiante debe estar en posesión de un

título de grado, licenciado, diplomado, ingeniero técnico o arquitecto técnico. El director del curso podrá proponer que se establezcan requisitos adicionales de formación previa específica en algunas disciplinas.

Asimismo, de forma excepcional y previo informe favorable del director del curso, el Rectorado podrá eximir del requisito previo de la titulación en los cursos conducentes al Diploma de Experto Universitario. Los estudiantes deberán presentar un curriculum vitae de experiencias profesionales que avalen su capacidad para poder seguir el curso con aprovechamiento y disponer de acceso a la universidad según la normativa vigente.

El estudiante que desee matricularse en algún curso del Programa de Postgrado sin reunir los requisitos de acceso podrá hacerlo aunque, en el supuesto de superarlo, no tendrá derecho al Título propio, sino a un Certificado de aprovechamiento.

Para el resto de acreditaciones o titulaciones que se pudieran ofertar este programa (Diploma de Experto Profesional, Certificado de Enseñanza Abierta o Certificado de Actualización Profesional) no hay requisitos mínimos de acceso, salvo los específicos de cada curso establecidos por su director.

Destinatarios

El curso está orientado a profesionales y titulados universitarios que, por razones laborales, o de cualquier otra índole, tengan la necesidad de conocer la problemática que se crea por la necesidad de resolver conflictos mediante la **Mediación**.

Juristas, educadores, sociólogos, psicólogos, mediadores y trabajadores sociales del ámbito privado y de la administración, encuentran en estos cursos las pautas y claves que vendrán a complementar sus conocimientos en la materia.

La **estructura modular** de este programa permite una especialización en la materia, ya que se ofrece la posibilidad de cursar un número elevado de créditos sobre las cuestiones que más puedan interesar sobre la mediación y, de esta manera, obtener un **título propio de la UNED** y la obtención del **título del Master en Mediación**.

Se concede el 20% en la matrícula, al colectivo de Policía Municipal.

1. Presentación y objetivos

La mediación es una disciplina joven y su uso es cada vez más extendido como una alternativa de otras soluciones para la resolución de conflictos. La mayoría de los especialistas están de acuerdo en que es una vía alternativa que puede contribuir a encontrar soluciones a problemas que por las vías tradicionales no pueden resolverse. En la actualidad existen distintos ámbitos de mediación: mediación familiar, civil, mercantil, educativa, intercultural, penal, internacional, policial, sanitaria...ect. El objetivo del curso es formar a los alumnos en la mediación como un instrumento de conciliación y resolución de conflictos. El curso de especialización en mediación familiar cumple los requisitos que establecen los diferentes Registros de mediación familiar de las Comunidades Autónomas. Igualmente, reúne los requisitos para inscribirse en el Registro Nacional de Mediación civil y mercantil.

La estructura modular de este programa permite una especialización en la materia, ya que ofrecemos la posibilidad de cursar un número elevado de créditos sobre las cuestiones que más puedan interesarles de la mediación y de esta manera obtener un título propio de la UNED de experto, especialista ó master.

2. Contenido y programa

2.1 Títulos

Tipo Título	Título	Créditos ETCS
DIPLOMA DE EXPERTO UNIVERSITARIO	Curso de Mediación Civil y Mercantil	20
DIPLOMA DE EXPERTO UNIVERSITARIO	Curso de Mediación Policial	20
DIPLOMA DE EXPERTO UNIVERSITARIO	Curso Práctico de Mediación	20
DIPLOMA DE EXPERTO UNIVERSITARIO	Mediación Medioambiental	20
DIPLOMA DE EXPERTO UNIVERSITARIO	Mediación Penal	20
DIPLOMA DE ESPECIALIZACIÓN	Curso de Mediación Civil y Mercantil	30
DIPLOMA DE ESPECIALIZACIÓN	Curso Práctico de Inmigración y Mediación Intercultural	30
DIPLOMA DE ESPECIALIZACIÓN	Curso Práctico de Mediación Familiar	30
DIPLOMA DE ESPECIALIZACIÓN	Mediación Internacional	30
DIPLOMA DE ESPECIALIZACIÓN	Mediación Penal y Policial	30
TÍTULO DE MÁSTER	Mediación	60
TÍTULO DE MÁSTER	Mediación Familiar, Civil y Mercantil	60

2.2 Módulos del programa, calendario y precio

Código	Módulo	Créditos ETCS	Precio Módulo	Precio Material
0001	Módulo Teórico de Mediación del 15 de diciembre de 2016 al 5 de octubre de 2017.	10	300,00 €	--
0002	Módulo Práctico de Mediación del 12 de diciembre de 2016 al 5 de octubre de 2017.	10	300,00 €	--
0003	Inmigración y Mediación Intercultural (Módulo Psicosocial) del 15 de diciembre de 2016 al 5 de octubre de 2017.	10	300,00 €	--
0004	Inmigración y Mediación Intercultural (Módulo Jurídico) del 15 de diciembre de 2016 al 5 de octubre de 2017.	10	300,00 €	--
0005	Mediación Laboral del 15 de diciembre de 2016 al 5 de octubre de 2017.	10	300,00 €	--

Código	Módulo	Créditos ETCS	Precio Módulo	Precio Material
0006	Ámbitos de la Mediación (Penal, Comunitaria, Emergencias y Catástrofes, Intragrupos Políticos, Empresarial)del 15 de diciembre de 2016 al 5 de octubre de 2017.	10	300,00 €	--
0007	Mediación Escolardel 15 de diciembre de 2016 al 5 de octubre de 2017.	10	300,00 €	--
0008	Inmigración y Mediación Intercultural (Módulo Social)del 15 de diciembre de 2016 al 5 de octubre de 2017.	10	300,00 €	--
0009	Mediación Familiardel 15 de diciembre de 2016 al 5 de octubre de 2017.	10	300,00 €	--
0010	Mediación Civil y Mercantildel 15 de diciembre de 2016 al 5 de octubre de 2017.	10	300,00 €	--
0011	Mediación por Medios Electrónicosdel 15 de diciembre de 2016 al 5 de octubre de 2017.	10	300,00 €	--
0012	Mediación Mercantíldel 15 de diciembre de 2016 al 5 de octubre de 2017.	10	300,00 €	--
0013	Mediación Internacionaldel 15 de diciembre de 2016 al 5 de octubre de 2017.	10	300,00 €	--
0014	Módulo Práctico de Mediación IIdel 15 de diciembre de 2016 al 5 de octubre de 2017.	10	300,00 €	--
0015	mediación policialdel 15 de diciembre de 2016 al 5 de octubre de 2017.	10	300,00 €	--
0016	mediación penal del 15 de diciembre de 2016 al 5 de octubre de 2017.	10	300,00 €	--
0017	Mediación en conflictos violentosdel 15 de diciembre de 2016 al 5 de octubre de 2017.	10	300,00 €	--
0018	Mediación medioambientaldel 15 de diciembre de 2016 al 5 de octubre de 2017.	10	300,00 €	--
0019	Oratoria y mediación del 15 de diciembre de 2016 al 5 de octubre de 2017.	10	300,00 €	--
0020	Mediación sanitariadel 15 de diciembre de 2016 al 5 de octubre de 2017.	10	300,00 €	--
0021	Módulo práctico de Mediación III del 15 de diciembre de 2016 al 5 de octubre de 2017.	10	300,00 €	--
0022	Módulo práctico de Mediación IV del 15 de diciembre de 2016 al 5 de octubre de 2017.	10	300,00 €	--
0023	Módulo práctico de Mediación V del 15 de diciembre de 2016 al 5 de octubre de 2017.	10	300,00 €	--

2.3 Descuentos

2.3.1 Ayudas al estudio y descuentos

Se puede encontrar información general sobre ayudas al estudio y descuentos en [este enlace](#).

Debe hacer la solicitud de matrícula marcando la opción correspondiente, y posteriormente enviar la documentación al correo: descuentos@fundacion.uned.es.

2.4 Itinerario

a) Obtención del Diploma de Experto Universitario en "Curso práctico de mediación", cursando los siguientes Módulos:

Módulo 1: Módulo teórico de mediación

Módulo 2: Módulo práctico de mediación

b) Obtención del Diploma de Experto Universitario en "Mediación civil y mercantil", cursando los siguientes Módulos:

Módulo 10: Mediación Civil y Mercantil

Módulo 14: Práctico De Mediación II

c) Obtención del Diploma de Experto Universitario en "Mediación Policial" cursando los siguientes Módulos:

Módulo 15: Módulo Mediación policial

Módulo 21: Módulo Práctico de Mediación III

d) Obtención del Diploma de Experto Universitario en "Mediación Penal" cursando los siguientes Módulos:

Módulo 16: Mediación penal

Módulo 22: Módulo Práctico de Mediación IV

e) Obtención del Diploma de Experto Universitario en "Mediación Medioambiental" cursando los siguientes Módulos:

Módulo 18: Módulo medioambiental

Módulo 23: Módulo Práctico de Mediación V

c) Obtención del Diploma de Especialización en Curso Práctico de Inmigración y Mediación Intercultural, deberán

matricularse de los dos módulos obligatorios y elegir uno de entre los que se ofertan como optativos.

Módulo 1: Módulo teórico de mediación

Módulo 2: Módulo práctico de mediación

Módulo 3: Inmigración y mediación intercultural (módulo psicosocial)

Módulo 4: Inmigración y mediación intercultural (módulo jurídico) (obligatorio)

Módulo 7: Mediación escolar

Módulo 8: Inmigración y mediación intercultural (módulo social) (obligatorio)

d) Obtención del Diploma de Especialización en Curso Práctico de Mediación Familiar, deberán matricularse de los dos módulos obligatorios y elegir uno de entre los que se ofertan como optativos.

Módulo 1: Módulo teórico de mediación (obligatorio)

Módulo 2: Módulo práctico de mediación

Módulo 6: Ámbitos de la mediación (penal, comunitaria, emergencias y catástrofes, intragrupos políticos, empresarial)

Módulo 9: Mediación familiar (obligatorio)

Módulo 10: Mediación Civil y Mercantil

e) Obtención del Diploma de Especialización en Mediación Civil y Mercantil, deberán matricularse de los dos módulos obligatorios y elegir uno de entre los que se ofertan como optativos.

Módulo 1: Módulo teórico de mediación

Módulo 2: Módulo práctico de mediación

Módulo 9: Mediación familiar

Módulo 10: Mediación Civil y Mercantil (obligatorio)

Módulo 11: Mediación por medios electrónicos

Módulo 13: Mediación Internacional

Módulo 14: Práctico De Mediación II (obligatorio)

i) Obtención del Diploma de Especialización en Mediación Penal y policial, deberán matricularse de los dos módulos obligatorios y elegir uno de entre los que se ofertan como optativos

Módulo 15: Módulo Mediación policial (obligatorio)

Módulo 16: Módulo Mediación Penal (obligatorio)

Módulo 21: Módulo Práctico de Mediación III(optativo)

Módulo 1: Módulo teórico de mediación (optativo)

Módulo 13: Mediación Internacional (optativo)

Módulo17: Módulo en Mediación en conflictos violentos(optativos)

Módulo 22: Módulo Práctico en Mediación IV (optativo)

i) Obtención del Diploma de Especialización en Mediación Internacional, deberán matricularse de los dos módulos obligatorios y elegir uno de entre los que se ofertan como optativos

Módulo 13: Mediación Internacional (obligatorio)

Módulo 1: Módulo teórico de mediación (obligatorio)

Módulo 2: Módulo Práctico de Mediación (optativo)

Módulo17: Mediación en conflictos violentos (optativos)

Módulo 19: Módulo en Oratoria y mediación (optativo)

Módulo 20: Módulo en mediación sanitaria (Optativo)

Para obtener las diferentes titulaciones de Especialización hay que tener en cuenta que debe elegirse para cada una de ellas, como optativo, cualquier módulo que no haya sido cursado antes, al objeto de cumplir con lo establecido en el artículo 23 de la Normativa de Formación Permanente para los cursos modulares, que dice que: **no se concederán dentro de un mismo programa modular, titulaciones del mismo nivel (dos o más títulos de experto, dos o más títulos de especialista y dos o más títulos de Máster), a las que se pueda llegar cursando módulos comunes a ellas, en más de un 45%. Es decir, solamente se podrán expedir títulos de un mismo nivel (experto, especialista o máster) cuyos contenidos (determinados por los correspondientes módulos exigidos y cuantificados en créditos) difieran entre sí en al menos en un 55%.**

f) Obtención del Título de Máster en Mediación cursando los los cuatro módulos obligatorios y elegir dos de los optativos:

Módulo 1: Módulo teórico de mediación (obligatorio)

Módulo 2: Módulo práctico de mediación (obligatorio)

Módulo 3: Inmigración y mediación intercultural (módulo psicosocial)

Módulo 4: Inmigración y mediación intercultural (módulo jurídico)(obligatorio)

Módulo 5: Mediación laboral (obligatorio)

Módulo 6: Ámbitos de la mediación (penal, comunitaria, emergencias y catástrofes ,intragrupos políticos, empresarial)

Módulo 7: Mediación escolar

Módulo 8: Inmigración y mediación intercultural (módulo social)

Módulo 9: Mediación familiar

Módulo 10: Mediación Civil y Mercantil

Módulo 14: Práctico de Mediación II

g) Obtención del Título de Máster en Mediación familiar, civil y mercantil cursando los cuatro módulos obligatorios y eligiendo dos de los optativos:

Módulo 1: Módulo teórico de mediación

Módulo 2: Módulo práctico de mediación

Módulo 9: Mediación familiar (obligatorio)

Módulo 10: Mediación Civil y Mercantil (obligatorio)

Módulo 11: Mediación por medios electrónicos

Módulo 12: Mediación mercantil

Módulo 13: Mediación Internacional (obligatorio)

Módulo 14: Práctico de Mediación II (obligatorio)

El artículo 23 de la Normativa de Formación Permanente para los cursos modulares, dice que: **no se concederán dentro de un mismo programa modular, titulaciones del mismo nivel (dos o más títulos de experto, dos o más títulos de especialista y dos o más títulos de Máster), a las que se pueda llegar cursando módulos comunes a ellas, en más de un 45%. Es decir, solamente se podrán expedir títulos de un mismo nivel (experto, especialista o máster) cuyos contenidos (determinados por los correspondientes módulos exigidos y cuantificados en créditos) difieran entre sí en al menos en un 55%.**

2.5 Tabla de convalidaciones del programa modular

Tipo	Código	Título o Módulo Convalidable	Cred.	Tipo	Código	Título Módulo o Convalidado	Cred.
Curso	0569	INMIGRACIÓN Y RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS: LA MEDIACIÓN INTERCULTURAL	30	Módulo	0004	Inmigración y Mediación Intercultural (Módulo Jurídico)	10
				Módulo	0008	Inmigración y Mediación Intercultural (Módulo Social)	10

Tipo	Código	Título o Módulo Convalidable	Cred.	Tipo	Código	Título Módulo o Convalidado	Cred.
Curso	0682	CURSO PRÁCTICO DE MEDIACIÓN	30	Módulo	0002	Módulo Práctico de Mediación	10
				Módulo	0004	Inmigración y Mediación Intercultural (Módulo Jurídico)	10
				Módulo	0008	Inmigración y Mediación Intercultural (Módulo Social)	10

3. Metodología y actividades

Este Curso está orientado a aquellas personas interesadas en los distintos ámbitos de la mediación de toda España y también del extranjero. Se impartirá conforme a la metodología a distancia propia de la UNED el Curso contará con los medios audiovisuales de que dispone la Universidad (Teleuned, radio, TV2). El curso se impartirá a través de una plataforma virtual (ALF) donde el alumno encontrará materiales, ejercicios, actividades y audiovisuales relativas al curso. Los alumnos están obligados a asistir a las sesiones presenciales para poder superar este Curso si quieren reunir los requisitos que establece la ley para inscribirse como mediador. Sin perjuicio de lo anterior y dado el carácter teórico-práctico del mismo se organizarán sesiones presenciales a las que el alumno podrá asistir en la sede la UNED , Facultad de Derecho C/ Obispo Trejo 2, o seguirlas a través de Tele-UNED tanto en directo como en diferido y que estarán disponibles durante toda la duración del Curso.

4. Duración y dedicación

Los Cursos incluidos en este Programa Modular se impartirán del 15 de diciembre de 2015 al al 5 de octubre de 2016.

El Cursos de Experto tiene asignados 20 créditos ECTS; el Curso de Especialista tienen asignados 30 créditos ECTS, y el Máster tiene asignados 60 créditos ECTS. En todos los casos están incluidas las horas dedicadas a la evaluación y al autoaprendizaje.

5. Material didáctico para el seguimiento del curso

5.1 Material obligatorio

5.1.1 Material en Plataforma Virtual

Los alumnos dispondrán de materiales didácticos básicos y complementarios para la preparación de este programa y de sus distintos Módulos. Todo el material didáctico está incluido en el precio de los respectivos Cursos y Módulos.

a) Material didáctico

- Materiales básico preparado para este Curso por el equipo docente
- Artículos doctrinales
- Repertorio legislativo
- Casos prácticos

b) Otros materiales

- Conferencia a través de Tele-UNED
- Repertorio bibliográfico
- Glosario
- Enlaces y páginas Web temáticas

5.2 Material optativo, de consulta y bibliografía

5.2.1 Otros Materiales

Además y como complemento al material didáctico, los alumnos pueden adquirir el materiales específico de cada módulo y de venta al público en librerías y a través de la librería virtual de la UNED.

6. Atención al estudiante

El alumno podrá realizar sus consultas a través de correo electrónico. Se establece, además, el siguiente horario presencial de atención al alumno:

Miércoles: De 10 a 14 horas.

El teléfono será 91 398 86 29 y se atenderá a los alumnos martes, miércoles y jueves de 9.30 a 13.30

Se recomienda al alumno que realice sus consultas a las direcciones de correo electrónico de la Dra. Esther Souto Galván (esouto@der.uned.es) ó la Dra. Almudena Rodríguez Moya.

Podrán también dirigirse por correo postal a:

Dra. Esther Souto Galván UNED. Facultad de Derecho. Obispo Trejo s/n 28040-Madrid (España);

fax: 0034 + 91 3988069

7. Criterios de evaluación y calificación

Los criterios de evaluación se establecen de acuerdo con el Reglamento de Estudios de Educación Permanente de la UNED.

Se establecen dos tipos de evaluación: final y continua.

Los alumnos que opten por la evaluación final realizarán un trabajo de investigación cuyo tema lo determinará el equipo docente.

Los alumnos que opten la evaluación continua deberán participar en las actividades propuestas por el equipo docente y entregarán las prácticas en los plazos que se fijen a principios de curso.

8. Equipo docente

Codirectores

Codirector - UNED

RODRIGUEZ MOYA, ALMUDENA

Codirector - UNED

SOUTO GALVAN, MARIA ESTHER

Colaboradores UNED

Colaborador - UNED

ARIZA ROBLES, MARIA AMELIA

Colaborador - UNED

CASTRO SANCHEZ, CLARIBEL DE

Colaborador - UNED

GOMEZ DE LIAÑO FONSECA-HERRERO, MARTA

Colaborador - UNED

MARCOS MARTIN, MARIA TERESA

Colaborador - UNED

PELAYO OLMEDO, JOSE DANIEL

Colaborador - UNED

RODRIGUEZ MOYA, ALMUDENA

Colaborador - UNED

SOUTO GALVAN, MARIA ESTHER

Colaboradores externos

Colaborador - Externo

GARCÍA VILARDELL, ROSA

Colaborador - Externo

LEONE, CINZIA

Colaborador - Externo

PEREIRA PARDO, MARÍA DEL CARMEN

Colaborador - Externo

PILIA, CARLO

Colaborador - Externo

VIANA LOPEZ, CESAR

9. Matriculación

Del 7 de septiembre al 16 de diciembre de 2016.

Se concede el 20% en la matrícula, al colectivo de Policía Municipal.

Para acceder a la información pulse [aquí](#)

Estas bonificaciones son incompatibles con otro tipo de [ayudas, becas, incentivos en la misma matrícula](#)

Información

Teléfonos: 91 3867275 / 1592

Fax: 91 3867279

<http://www.fundacion.uned.es/>

10. Responsable administrativo

Negociado de Programas Modulares.